

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL SÁBADO 13 DE SETIEMBRE DE 1817.****SAN FELIPE MÁRTIR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Capilla de Ntra. Sra. de la Palma, por la hermandad de su Rosario. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se cubre á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 47', y se oculta á las 6 h. y 13'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 55' 52"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 80	74, 0 5	NO.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 58	77, 5	O.	id.
A las 6 de la T.	30, 0, 50	77, 0	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Alta mar á las 3 h. 9' Mad. 2.^a Alta mar á las 3 h. 27' Tard.
1.^a Baxa mar á las 9 h. 18' Mañ. 2.^a Baxa mar á las 9 h. 37' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Daniel Rovinzon, capitán del regimiento de Valencia. — *Parada:* España. — *Rondas y Hospital:* Valencia.

Madrid 5 de Setiembre. — **ARTICULO DE OFICIO.**

Con motivo del feliz parto de la Reina Ntra. Sra. y nacimiento de la Sra. Infanta Doña María Isabel Luisa, se ha dignado conceder el Rey Ntro. Sr. las siguientes gracias, que se han expedido por la primera Secretaria de Estado.

El Rey se ha servido dirigir al Sr. Secretario de Estado y de Gobierno de la Secretaria del Consejo de Estado el Real decreto siguiente:

„Separados los intereses de mi Real Casa y Patrimonio de los del Estado, y reunidos todos á mi Mayordomía mayor por mi Real decreto de 22 de Mayo de 1814, formaron un ramo particular é independiente de mi primera secretaria de Estado y de la de Gracia y Justicia, á las que hasta entónces habian estado anejos, y su despacho directamente conmigo le fué encargado á mi Mayordomo mayor. Dada esta nueva planta al manejo y orden de los inte-

2010 2

878 M

reses de mi Real Casa y Patrimonio, y atendiendo á que la calidad de algunos de ellos hace que se róen con otros de mi Corona, que por su naturaleza y circunstancias pueden tenerse que tratar en mi Consejo de Estado, y que en tales casos convendria que asistiese á él mi Mayordomo mayor; en esta consideracion, y en la de la alta clase de este destino cerca de mi Persona, he resuelto que el conde de Miranda, que lo es actualmente, sea durante su ejercicio del referido mi Consejo de Estado, y asista á él como secretario del despacho de mi Mayordomia mayor. Tendráse entendido en dicho mi Consejo para los efectos convenientes.—Rubricado de la Real mano de S. M.—Palacio 23 de Agosto de 1817.—Al secretario del Consejo de Estado.”

Igualmente ha concedido S. M. plazas efectivas en el mismo Consejo á los Señores

Duque del Infantado, presidente del Consejo Real; obispo inquisidor general; duque de Montemar, presidente del supremo Consejo de Indias; duque de San Fernando, presidente del Consejo de las Ordenes; duque de Veragua, presidente del supremo Consejo de Hacienda; duque del Parque; D. Anselmo Rivas y D. Guillelmo Hualde.

Honores en dicho Consejo.

Al Sr. D. Tomás Aparicio Santin, colector general de Espolios, Vacantes y Fondo pio benefical; y superintendente general de la casa de Misericordia y Expósitos del reino, y al Sr. marques del Villed, conde de Darnius.

Grandeza de España.

Al conde de Villapaterna la grandeza de segunda clase, con denominacion de marques de Miraflores, para sí y su descendencia legitima.

Honores de Grandeza.

Al marques de Villapanés y al marques de Barbará para sí y sus legitimos sucesores.

Collares del Toison de Oro.

Al duque de Montemar, al duque de Híjar y al conde de Peralada.

En la Real y distinguida órden de Cárlos III Grandes Cruces.

A los Sres. D. José Garcia de Leon y Pizarro, primer secretario de Estado; D. Francisco Eguía, secretario de Estado y del despacho de la Guerra; D. Martin de Garay, secretario de Estado y del despacho de Hacienda; duque de San Fernando, presidente del Consejo de las Ordenes; al marques de Sotomayor, primer caballero de S. M.; D. Eusebio Bardaxi y Azara, embajador cerca del Rey de Cerdeña; D. Cristobal Bencomo, confesor de S. M.; D. Juan Yañez Bahamonde, comisario general de Cruzada; D. Francisco Melgarejo, teniente general de la Real armada, y capitan general del departamento del Ferrol, y al Príncipe Barberini.

Cruces de número.

A D. José Villaluenga y Marfil, ministro jubilado del consejo de Indias; á D. Diego de la Vega, oficial de la secretaria del despacho de Marina, y á D. José Rodriguez Arias, brigadier de la Real armada, y comandante de la division del Mediterraneo.

Cruces supernumerarias.

A D. Mariano Garcia Puerta, veinticuatro de Granada; D. José Mariano Cabanes, regidor perpetuo de Barcelona; D. Francisco de Valle-Roldan, decano de la Rota de la Nunciatura; D. Miguel Herrera, dignidad de la ca-

tedral de la Havana; D. Manuel Gonzalez de la Vega, vecino de la Havana; D. Andres Imaz Altolaguirre, dean de la cathedral de Leon; D. Manuel de la Madriz, vecino de Potes, maestrante de Ronda; D. Marcelino de la Torre, oficial mayor de la secretaria del Consejo de Estado; D. Juan Antonio Mendez, director de la compania del Guadalquivir; D. Manuel Zuaznabar, sumiller de cortina de S. M.; D. Manuel Zoilo, dignidad de la cathedral de Astorga; D. Fernando Medina, administrador de Rentas de Llerena; D. Santiago Jonama, cónsul de S. M. en Amsterdam; D. Tadeo Jaudenes, decano del tribunal de cuentas de la Havana; D. Manuel Yarto, comisario ordenador honorario; D. Juan Vallejo, dignidad de la cathedral de Tarazona, y director de aquel hospicio; marques de Casasola, vecino de Antequera; D. José Salomé García Puente, canónigo de la cathedral de Segovia, y director del Real hospicio de esta corte; D. Manuel Menoyo, tesorero de la provincia de Toledo; D. Luis Peñalver, vecino de la Havana; D. Pedro Sainz de Baranda, vocal de la junta de direccion de la Real casa de niños desamparados; D. Santiago Antonio Ilarraza, capellan de honor de S. M., con opcion á la de número; D. Ignacio Gutierrez Solana, veedor general de la Real casa; D. Francisco Fernandez del Pino, regente de la audiencia de Cáceres; D. Francisco Scarlati, contador general de la Real casa, con opcion á la de número; D. Juan Florin, oficial de la secretaria del despacho de Hacienda; D. Leon de la Cámara Cano, teniente corregidor de la heróica villa de Madrid.

Al Rmo. P. F. Cirilo Alameda, del orden de S. Francisco, plaza de teólogo consultor de la Junta de la inmaculada Concepcion, incorporada á dicho orden.

Bandas de la Real orden de Damas nobles de la Reina Maria Luisa.

A las Sras. condesa de Miranda; marquesa de Monasterio; condesa viuda de Cron; marquesa de Teran condesa de Canillas; Doña Catalina Sierra de Ovando; marquesa de Benameji viuda; marquesa viuda de Maenza; marquesa de Villamarciel; condesa de Torrejon, y baronesa viuda de Carondelet.

ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CALOLICA.

Grandes Cruces.

Al M. R. arzobispo de Santa Fe de Bogotá; á los tenientes generales D. Toribio Montes y Don Juan Henestrosa; al mariscal de campo D. Fernando Miyares, y al ministro del Consejo supremo de Indias D. José Aycinena.

Comendadores.

Al mariscal de campo D. José María Jalon, á los brigadieres marques de Sta. Cruz de Rivadulia; D. Pedro de la Cuesta; D. Ciriaco de Llano; D. Juan José Olazabal; á D. Juan Hernandez de Alba, oidor de la audiencia de Puerto-Príncipe, D. Martin Gil y Garcés, dean de la cathedral de Valladolid de Mechoacan; al capitan de navio D. Juan Jacinto de Vargas; D. Antonio Julian Alvarez, oidor de la audiencia de Puerto-Príncipe; Don Mariano Ruiz de Navamuel, dignidad de la cathedral de Chile; D. Francisco Pablo Vazquez, dignidad de la cathedral de Puebla de los Angeles; D. Pedro Perez Muñoz, vecino de Quito; D. Mateo de Agüero Márcos, secretario general interino de la orden, y al capitan de navio D. Alejandro Gutierrez de Ruvalcaba.

Cruces de Caballeros.

A los Sres. D. Marcos Francisco Rivas, prebitero, domiciliado en Caracas; D. Nicolas Blanco; D. Miguel Garcia Carrasquedo; D. Francisco Escudero; D. Ildefonso Ruiz del Rio; D. Luis Gargollo; D. José Lopez del Diestro; D. Andres Marzan; D. Juan Miguel de Lostra; D. Antonio Fajardo; D. Tomas Urrutia; D. José Xavier de Zuluaga y D. José de Veamurguía, individuos de la junta de reemplazos establecida en Cádiz; D. José Miguel Formento, coronel de milicias de Fondo; D. Agustin Rodriguez y Fernandez, vecino de Montevideo; al capitán de fragata D. Juan Bautista Topete; D. Antonio Estevez, arcipreste de la colegiata de Medinaceli; D. Vicente Romero, oficial primero de la secretaría del despacho de Hacienda de Indias; D. José Villar y Frontin, oficial de la secretaría del despacho de Hacienda de España.

Honores del tribunal de la Rota de la Nunciatura.

A los Sres. D. Manuel Fernandez Varela, dean de Lugo; D. Antonio Garcia Bermejo, capellan de honor de S. M.; D. Pablo Lorenzo Largo Carrasco, canónigo doctoral de la catedral de Cuenca; D. Esteban Rodriguez Salas, canónigo de la catedral de Málaga; D. José de Urrutia y Egurvide Azula, canónigo de la metropolitana de Valencia.

Gages de Secretario de S. M.

A Don Francisco Hurtado de Mendoza, archivero de la primera secretaría de Estado, con honores de oficial segundo de ella.

Honores de Secretario de S. M.

A D. Andres de Egaña, oficial mayor de la tesorería de la Real y distinguida orden de Carlos III; D. Mariano Tribes Valdivielso, capitán retirado, y secretario de la junta de caminos de Orihuela, y D. Manuel Perez Cabellos, oficial mayor de la Real negociacion del Giro.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 12.—Cada uno ps. fs. = Seriembre á 144: Mayo á 148: Enero á 149 (Operaciones.)

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 27 al 29 del mes próximo pasado.

Dia 27.—Laud S. Vicente Ferrer, patron Agustin Sisa, de Cádiz, Estepona, Málaga y Vilanova en 17 dias, con lana y grana. Ademas cinco españoles de Alicante, Cartagena, Castellon, Burriana y Carlos-Forte en Cerdeña.

Dia 28.—Un ruso de Tangeroch y tres españoles de Puerto-Rico (*Véase el Diario de ayer*), Lisboa y Valencia.

Dia 29.—Laud Ntra Sra. de la Merced, patron Gerardo Maristany, de Cádiz, Aguilas y Alicante en 10 dias, con grana. Ademas cinco españoles de Santa Marta y la Habana (*Véase el Diario de ayer*), Valencia, Aguas-Muertas, Torrevieja y Mahon.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.